



## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**  
**LPLSC-52/2021**  
**“CURSO PARA EL PERSONAL DE PPNNA” (1RA VUELTA).**  
**(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 10 diez días del mes de agosto del año 2021, siendo las 12:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-52/2021 “CURSO PARA EL PERSONAL DE PPNNA” (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

### ANTECEDENTES

1.- Con fecha 05 cinco del mes de agosto del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-52/2021 “CURSO PARA EL PERSONAL DE PPNNA” (1RA VUELTA)**.

2.- El día 06 seis del mes de agosto del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Elba Margarita Rivera Chávez.- Jefa del Área Administrativa de la PPNNA, como representante del área requirente.

3.- Con fecha 09 nueve del mes de agosto del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **ALEF PROEDU S.A. DE C.V.**
2. **CASTLEROCK CONSULTING S.A.S. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC-52/2021 “CURSO PARA EL PERSONAL DE PPNNA” (1RA VUELTA).

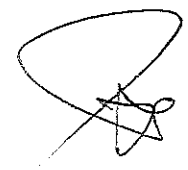
Agosto 2-4

**CONSIDERANDOS**

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Elba Margarita Rivera Chávez. - Jefa del Área Administrativa de la PPNNA, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.- Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-52/2021 "CURSO PARA EL PERSONAL DE PPNNA" (1RA VUELTA)**.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				ALEF PROEDU S.A. DE C.V.		CASTLEROCK CONSULTING S.A.S. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO	Curso: Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y el Procedimiento de Determinación y el Interés Superior en los casos Concretos. Dirigido a 31 Operativos de la PPNNA, con una duración de 3 días, 8 horas diarias (Incluye 1 Hora para Coffe Break y Comida) Objetivos: Dar el Cumplimiento al resolutivo Décimo Octavo o la recomendación No. 40VG/2020-CNDH, Para obtener un diagnóstico sobre aspectos orgánicos, operativos, procedimentales o técnicos a Reformar dentro de la PPNNA y contar con un equipo interdisciplinario e interinstitucional para la prevención y atención en temas de Trata de personas y atención a víctima de violencia sexual, infantil y/o escolar. Lugar y Fecha de Impartición: Sala Madre Teresa de Calcuta y/o Auditorio Fray Antonio Alcalde Ambos con Domicilio en Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores en Guadalajara, Jal. Fecha de la Capacitación 11, 12 y 13 de agosto del año en curso. Con un horario de las 10:00 a las 18:00 Horas. Donde Se Capacitará un Grupo de 31 Profesionales. DIF Jalisco solventara los requerimientos necesarios para este Curso como son: Computadora Portátil, Cañón proyector, Rota folió, Hojas Blancas, Bolígrafos y/o Lápices para Anotaciones. Al Termino del Curso el Capacitador otorgará Reconocimientos Impartidos a los Participantes	X		X	
2	1	SERVICIO	Curso: Protocolo de Actuación para quienes Imparten Justicia en casos que involucren Niñas, Niños y Adolescentes. Dirigido a 31 Operativos de la PPNNA, con una duración de 3 días, 8 horas diarias (Incluye 1 Hora para Coffe Break y Comida) Objetivos: Dar el Cumplimiento al resolutivo o Décimo Octavo o la recomendación No. 40VG/2020-CNDH, Para obtener un diagnóstico sobre aspectos orgánicos, operativos, procedimentales o técnicos a Reformar dentro de la PPNNA y contar con un equipo interdisciplinario e interinstitucional para la prevención y atención en temas de Trata de personas y atención a víctima de violencia sexual, infantil y/o escolar. Lugar y Fecha de Impartición: Sala Madre Teresa de Calcuta y/o Auditorio Fray Antonio Alcalde Ambos con Domicilio en Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores en Guadalajara, Jal. Fecha de la Capacitación 18, 19 y 20 de agosto del año en curso. Con un horario de las 10:00 a las 18:00 Horas. Donde Se Capacitará un Grupo de 31 Profesionales. DIF Jalisco solventara los requerimientos necesarios para este Curso como son: Computadora Portátil, Cañón proyector, Rota folió, Hojas Blancas, Bolígrafos y/o Lápices para Anotaciones. Al Termino del Curso el Capacitador otorgará Reconocimientos Impartidos a los Participantes	X		X	

*Handwritten signature*





**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES			
				ALEF PROEDU S.A. DE C.V.		CASTLEROCK CONSULTING S.A.S. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	Curso: Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y el Procedimiento de Determinación y el Interés Superior en los casos Concretos. Dirigido a 31 Operativos de la PPNNA, con una duración de 3 días, 8 horas diarias (Incluye 1 Hora para Coffe Break y Comida) Objetivos: Dar el Cumplimiento al resolutivo Décimo Octavo la recomendación No. 40VG/2020-CNDH, Para obtener un diagnóstico sobre aspectos orgánicos, operativos, procedimentales o técnicos a Reformar dentro de la PPNNA y contar con un equipo interdisciplinario e interinstitucional para la prevención y atención en temas de Trata de personas y atención a víctima de violencia sexual, infantil y/o escolar. Lugar y Fecha de Impartición: Sala Madre Teresa de Calcuta y/o Auditorio Fray Antonio Alcalde Ambos con Domicilio en Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores en Guadalajara, Jal. Fecha de la Capacitación 11, 12 y 13 de agosto del año en curso. Con un horario de las 10:00 a las 18:00 Horas. Donde Se Capacitará un Grupo de 31 Profesionales. DIF Jalisco solventara los requerimientos necesarios para este Curso como son: Computadora Portátil, Cañón proyector, Rota folló, Hojas Blancas, Bolígrafos y/o Lápices para Anotaciones. Al Termino del Curso el Capacitador otorgará Reconocimientos Impartidos a los Participantes	86205.00	86205.00	135000.00	135000.00
2	1	SERVICIO	Curso: Protocolo de Actuación para quienes Imparten Justicia en casos que involucren Niñas, Niños y Adolescentes. Dirigido a 31 Operativos de la PPNNA, con una duración de 3 días, 8 horas diarias (Incluye 1 Hora para Coffe Break y Comida) Objetivos: Dar el Cumplimiento al resolutivo Décimo Octavo la recomendación No. 40VG/2020-CNDH, Para obtener un diagnóstico sobre aspectos orgánicos, operativos, procedimentales o técnicos a Reformar dentro de la PPNNA y contar con un equipo interdisciplinario e interinstitucional para la prevención y atención en temas de Trata de personas y atención a víctima de violencia sexual, infantil y/o escolar. Lugar y Fecha de Impartición: Sala Madre Teresa de Calcuta y/o Auditorio Fray Antonio Alcalde Ambos con Domicilio en Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores en Guadalajara, Jal. Fecha de la Capacitación 18, 19 y 20 de agosto del año en curso. Con un horario de las 10:00 a las 18:00 Horas. Donde Se Capacitará un Grupo de 31 Profesionales. DIF Jalisco solventara los requerimientos necesarios para este Curso como son: Computadora Portátil, Cañón proyector, Rota folló, Hojas Blancas, Bolígrafos y/o Lápices para Anotaciones. Al Termino del Curso el Capacitador otorgará Reconocimientos Impartidos a los Participantes	86205.00	86205.00	135000.00	135000.00
<b>TOTAL COTIZADO</b>				<b>SUBTOTAL</b>	172,410.00	<b>SUBTOTAL</b>	270,000.00
				<b>IVA</b>	27,585.60	<b>IVA</b>	43,200.00
				<b>TOTAL</b>	<b>199,995.60</b>	<b>TOTAL</b>	<b>313,200.00</b>
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>				<b>SUBTOTAL</b>	172,410.00	<b>SUBTOTAL</b>	
				<b>IVA</b>	27,585.60	<b>IVA</b>	
				<b>TOTAL</b>	<b>199,995.60</b>	<b>TOTAL</b>	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC-52/2021 "CURSO PARA EL PERSONAL DE PPNNA" (1RA VUELTA).

3

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		ALEF PROEDU S.A. DE C.V.		CASTLEROCK CONSULTING S.A.S. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR	X		X	

**RESULTANDO**


**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-52/2021 "CURSO PARA EL PERSONAL DE PPNA" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar las partidas 1 y 2 al licitante **ALEF PROEDU S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$ 199,995.60 (Ciento noventa y nueve mil, novecientos noventa y cinco pesos 60/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

**SEGUNDO.-** A los Licitantes que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERO.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTO.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

**QUINTO.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

  
 4

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

**SÉXTO.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 13:00 hrs, firmando al margen y al dorso los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA**  
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.  
INTEGRANTE DEL COMITE



**LIC. ELBA MARGARITA RIVERA CHÁVEZ**  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA PPNA.  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.